



### SOLICITUD LICENCIA URBANÍSTICA

Expediente nº \_\_\_\_\_

SEGEX \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en c/ \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, D.N.I. \_\_\_\_\_, Tlno: \_\_\_\_\_, correo electrónico: \_\_\_\_\_ en nombre propio o en representación de \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_.

#### EXPONE:

Que siendo propietario de una finca ubicada en Calle/Paraje \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, de la localidad \_\_\_\_\_ deseo realizar en la misma las siguientes obras:

#### DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

	SI	NO
Va a ocupar con escombros y materiales la vía pública		
Va a construir voladizo		
Las obras van a afectar a la fachada		
Va a necesitar que le retiren los cables del alumbrado		

Asimismo y, **a efectos de acreditar el derecho bastante** para realizar la construcción, edificación o uso del suelo exigido por el artículo 161 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por medio de la presente, DECLARO BAJO JURAMENTO que soy propietario de la finca sobre la que pretenden ejecutarse las obras.

Por todo lo expuesto,



**SOLICITA:**

Que previos los trámites precisos, se informe al solicitante de las condiciones que deberá observar al realizar las obras, y que se autorice la ejecución de las mismas y la ocupación de la vía pública, en su caso, con escombros y materiales hasta la realización de las obras.

**AUTORIZA:**

El cargo en la cuenta de su titularidad, que a continuación se relaciona, del importe de la liquidación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras y de la tasa por licencia urbanística que se deriven de la presente solicitud.

**DATOS BANCARIOS**

Banco o caja:

IBAN:

Lezuza a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

**AVISO LEGAL:** En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Lezuza le **INFORMA** que sus datos de carácter personal recogidos a través del presente formulario/solicitud serán objeto de tratamiento en nuestros Ficheros, creados por Acuerdo adoptado el 29 de octubre de 2008 (BOP de Albacete, nº 132 de 12/11/2008) y debidamente inscritos en el RGPD, con la finalidad de mantenimiento de la relación Ayuntamiento-Interesado/Afectado a que se refiere la presente solicitud o formulario y para la gestión interna. Usted podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la LOPD 15/999 dirigiéndose por escrito al responsable del fichero en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Lezuza, Plaza Mayor, 10, 02160, Lezuza (Albacete), Tfn: 967354001, [lezuza@dipualba.es](mailto:lezuza@dipualba.es)

En caso que en la notificación deban incluirse datos referentes a personas físicas distintas de la que efectúa la solicitud, o en su caso del responsable del fichero, deberá previamente informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.



**PRESUPUESTO PRO-FORMA**

Presupuesto que formula D. \_\_\_\_\_, como (arquitecto, aparejador, albañil, propietario, ...), domiciliado en \_\_\_\_\_ C/ \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, y con NIF o CIF nº \_\_\_\_\_, solicitado por D./Dª \_\_\_\_\_, para la realización de las obras de \_\_\_\_\_, en la finca de su propiedad sita en la Calle/Paraje \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, de la Localidad \_\_\_\_\_.

Cantidad Material	Detalle material	Importe unidad	TOTAL
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
	Mano de obra .....	-----	-----

Suma..... \_\_\_\_\_  
I.V.A. %..... \_\_\_\_\_  
TOTAL PRESUPUESTO..... \_\_\_\_\_

Importa este PRESUPUESTO la cantidad de \_\_\_\_\_ euros.  
Lezuza, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_  
Firma

- NOTA:** Sobre el presente presupuesto el Ayuntamiento practicará una liquidación provisional del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Finalizada la obra y teniendo en cuenta su coste real y efectivo, el Ayuntamiento, mediante oportuna comprobación del Técnico Municipal, practicará la liquidación definitiva, exigiendo o reintegrando al sujeto pasivo la cantidad que corresponda (art. 103.1 TRLHL).